



ALCALDÍA DE PEREIRA

Radicación No: **30179-2017**

Fecha: 04/07/2017-12:04:58

Recibido por: MARÍA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.9. Secretaría de Educación

Anejos: 3



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20173010261701

Fecha: 27-06-2017

Bogotá, D.C.

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Representante o quien haga sus veces

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA

despachoeeducacion@pereira.gov.co; secretariadeeducacionpereira@gmail.com

Carrera 7 No.18-55 Piso 8

PEREIRA - RISARALDA

Asunto: Comunicación Acto Administrativo proferido por la CNSC.

De manera atenta le informo que la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC ha expedido la **Resolución No. 20172000040695 del 22 de junio de 2017** "Por la cual se ordena la reubicación del señor WERTHY GARZÓN SUÁREZ por su condición de desplazado".

Para su conocimiento y trámite pertinente, adjunto copia del acto administrativo mencionado.

Atentamente,

Fanny Gómez G.
FANNY MARIA GOMEZ GOMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General

ANEXO: Copia Resolución No. 20172000040695 del 22 de junio de 2017.

PROYECTÓ: David Sanchez – Contratista.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de julio de 2017	Número de radicado:	30179
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FANNY MARIA GOMEZ GOMEZ		
Descripción o asunto:	COMUNICACION ACTO ADMON	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

